

El **Pregonero** de la **Ciudad**

SUR

FUNDACIÓN Y PRIMEROS ELEMENTOS DE URBANISMO



PONIENTE



NORTE





PRESENTACIÓN

El Pregonero de la Ciudad se suma a la conmemoración del 484 aniversario de fundación de nuestra majestuosa ciudad de Puebla, dedicando la presente edición a destacar los principales logros de su arquitectura y desarrollo urbano, tema desarrollado por cuatro destacados especialistas en dichas áreas, como es el caso del investigador alemán Dirk Büler, quien tomó como tema de tesis doctoral a Puebla como ejemplo de la arquitectura civil del virreinato; Francisco Vélez Pliego, investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que partiendo del plano de Cristóbal de Guadalajara, de 1698, rescata lo más importante de la arquitectura novohispana de Puebla desde el momento mismo de su traza reticular; del doctor Carlos Montero Pantoja, investigador también del mismo instituto de la BUAP, que fundamenta la importancia de los fondos resguardados en nuestro Archivo General Municipal, para demostrar la importancia de su estudio para la historia de la arquitectura de la ciudad de Puebla y de Adriana Hernández Sánchez, estudiosa del espacio público y regeneración urbana y especialista en teoría y conservación del Patrimonio urbano, que nos señala la importancia del mobiliario urbano a través del tiempo como recordatorio de los momentos históricos más trascendentes vividos por una ciudad, refiriéndose a esculturas, monumentos y arcos triunfales.

Las secciones restantes de la presente edición están dedicadas a conmemorar la fundación de Puebla. En BREVES DE ARCHIVÍSTICA tendremos la oportunidad de conocer el material gráfico que resguarda nuestro Archivo. La GALERÍA DE PERSONAJES HISTÓRICOS nos aporta datos interesantes de algunos de los principales constructores de Puebla en su primer siglo de existencia, trabajo basado en la investigación del doctor Efraín Castro Morales, gran especialista en el tema. DISFRUTE VISUAL nos muestra fotografías interesantes sobre Puebla e imágenes digitales de documentos y rúbricas de algunos de los fundadores de la antigua Ciudad de los Ángeles. TIEMPOS DE LIBROS nos acerca a parte de la bibliografía que sobre el tema resguarda nuestra Biblioteca y en NOTICIAS se nos informa sobre la integración del Consejo Estatal de Archivos de Puebla de la que como Institución formamos parte. Deseamos al igual que todos los demás poblanos que nuestra hermosa ciudad siga gozando durante mucho tiempo más de paz, prosperidad y bonanza.

Mtra. María de la Cruz Ríos Yanes

Directora del Archivo General Municipal de Puebla



PRESENTACIÓN

María de la Cruz Ríos Yanes

ÉRASE UNA VEZ

Panorama de la arquitectura poblana en el siglo XVI

Dirk Bühler

Apuntes para una aproximación a la Producción Social del Espacio Urbano en Puebla en las primeras décadas posteriores a la fundación.

Francisco M. Vélez Pliego

Arquitectura después de fundada la Ciudad de los Ángeles

Carlos Montero Pantoja

Arquitectura y Arte del Espacio Público en la Ciudad de Puebla

Adriana Hernández Sánchez

DISFRUTE VISUAL

Selección fotográfica

Rocío del Carmen Gómez Hernández

Carlos Cruz Estrada

BREVES DE ARCHIVÍSTICA

Felicitas Ocampo López

Rocío del Carmen Gómez Hernández

TIEMPO DE LIBROS

Silvia Meza León

GALERÍA DE PERSONAJES HISTÓRICOS

Arturo Córdova Durana

NOTICIAS

IMAGEN EN PORTADA

Plano que nos muestra la división de la Ciudad de Puebla para la creación de cuarteles, anexo a las Ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes de cuartel de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles de la Nueva España. 1776. Archivo General Municipal de Puebla en adelante AGMP.

PANORAMA DE LA ARQUITECTURA POBLANA EN EL SIGLO XVI

Dirk Bühler¹

En la búsqueda de un lugar adecuado para la fundación de la futura Ciudad de los Ángeles intervinieron desde luego muchas consideraciones, de las cuales la buena disponibilidad de materiales de construcción² era una de las más decisivas: los -entonces todavía- cercanos bosques surtieron la madera para la construcción y como combustible; había yacimientos de cal -un material escaso y valioso- y depósitos de barro para la producción de adobe, ladrillo y cerámica; existían canteras de diferentes cualidades y había mucha agua para el abastecimiento de la ciudad. La fundación a su vez fue acompañada por la disposición de la red de manzanas y calles que iba tener la futura ciudad: el diseño era generoso y comprendía más de 100 manzanas rectangulares y relativamente grandes de 100 por 200 varas castellanas (83,6 x 167,2 m) que comprendían ocho terrenos de 50 por 50 varas (41,8 x 41,8 m) cada una. Las calles que separaron las manzanas tenían cómodas 14 varas castellanas (11,7 m) de ancho, formando una red reticular. Un plano de la ciudad del año 1698 ilustra esta disposición de manzanas y terrenos. (Fig. 1) De esta manera la ciudad estaba dotada de requisitos

extraordinarios para la creación de la arquitectura excepcional que hoy admiramos.

El punto de partida del diseño urbano es la Plaza Mayor como centro de la retícula. En un lado de la plaza se construyó la catedral original que todavía era un edificio sencillo de adobe con un tejado de paja hasta que en 1536 se colocó la primera piedra del nuevo edificio acabado tres años más tarde: El centro de poder religioso. La designación del famoso Francisco de Berrera como arquitecto de la catedral en el año 1575 firma como inicio de las obras³ que se terminaron en 1649 bajo la dirección del entonces obispo Palafox y Mendoza.

Los edificios de la administración civil se instalaron al norte de la plaza. En el lado este de esta manzana, que estaba separada en dos partes por un pasillo, se construyeron las casas reales⁴ que en un principio consistían tan solo en tres salas y un oratorio. En el lado oeste se erigió la prisión y, un poco más tarde, la alhóndiga. Los primeros portales se colocaron en los lados este y oeste de la plaza en el año de 1533 y en 1537 se agregaron los del lado norte. Hasta finales del siglo XVI las columnas originales de madera se habían sustituido por



Figura 1. Planta de la Ciudad de los Ángeles de la Nueva España, trazada en 1698 por el Bachiller Cristóbal de Guadalajara, cuyo original resguarda el Archivo General de Indias. AGMP



columnas de piedra. La fuente primera de San Miguel se construyó en 1557 en el lado este de la plaza. Lleva el nombre del patrono de la ciudad y se alimentaba a través de la red de abastecimiento de agua potable recién introducida. Las calles no estaban adoquinadas, pero se encontraban limpias y en algunas ya se habían tendido canales de agua fresca que llevaban el agua a algunos edificios, en su mayoría a las fuentes públicas. Los primeros puentes cruzaban el río San Francisco, arroyos y canales.

Aparte de estos proyectos alrededor de la plaza central y aparte de la actividad de construcción privada que llegó a su apogeo en el último cuarto del siglo XVI las obras eclesiásticas y de conventos determinaban el paisaje urbano de este siglo. Los franciscanos ya habían iniciado la construcción de su iglesia en 1535. Otro convento fundado por ellos, originalmente consagrado a Santa Bárbara que posteriormente recibió el nombre de San Antonio, se inició en 1591 al margen de la traza. Los dominicos también se asentaron en 1535 en dos Manzanas al noroeste de la plaza, terminando su convento en el año de 1611. Los agustinos obtuvieron el permiso para la construcción de su convento en 1548, ocupando también dos manzanas. Luis de Arciniega y otros alarifes destacados de la época participaban en la obra que fue consagrada en 1629. En el sur de la ciudad se instalaron los frailes de la Orden del Carmen cuyo convento fue consagrado en 1628. Un hecho importante para el desarrollo intelectual y cultural de Puebla fue el asentamiento de los jesuitas que construyeron su con-

vento al este de la Plaza Mayor. La iglesia de la Compañía se inició en 1583 y se inauguró en el año de 1600.

Pronto también se construyeron los conventos de monjas como los de Santa Catalina de Siena (1594), de San Jerónimo en los años 1594-1635, el de la Concepción en 1593, el de Santa Clara en 1607 y el de la Trinidad en 1601. En los barrios se construyeron las primeras parroquias: la de San José, de Santiago, del Santo Ángel de Analco y de San Sebastián. El primer hospital estaba previsto en el momento de la fundación y funcionaba tan sólo pocos años después bajo el nombre de San Giuseppe con la tutela episcopal. El hospital de San Pedro fue inaugurado ya en el año 1564. En 1592 se inició la construcción del hospital de San Roque. Para los indios entró en funcionamiento el hospital de San Pablo de los Naturales en el año 1563, pero fue disuelto en 1634. El Hospital de San Ildefonso convertido posteriormente en un colegio de los jesuitas era una de las obras más importantes de su época. El orfanato de San Cristóbal se inició en 1604.

Delante de muchas de estas iglesias se construían plazas, algunos de ellas rodeadas por portales, subrayando así la importancia religiosa. Gracias a la iniciativa privada se construyeron tanto el Portalillo del Alto en 1591 como el Portalillo de San Francisco en 1593.



Figura 2. **Casa del Deán** / 16 de septiembre 505
Fotografía: Gerardo del Sagrado Corazón Palacios Sainz.



Entre las iglesias, los conventos, los edificios para la administración y las obras de infraestructura, además de las muchas viviendas, las fábricas y los molinos, aún se encontraban muchos terrenos sin edificar que se utilizaban como huertas y que simplemente estaban sin cultivar; teniéndose una ciudad completa en obra constante durante el primer siglo de su existencia. En las calles de entradas a la ciudad y sobre todo en la actual calle 8 oriente y la calle 3 Poniente se habían asentado albergues, mesones y tiendas. Pero era la construcción de viviendas que encabezó la actividad constructora para una población creciente que partiendo de 34 hogares en el año de 1532 llegó a tener 1500 hogares en el año de 1600.⁵ Estas construcciones eran en su mayoría de materiales sólidos, tenían una planta y solo algunos edificios eran de dos plantas, lo cual no era nada extraño. Los estilos arquitectónicos renacentista, plateresco y manierista se emplearon en el diseño de fachadas, muchas de ellas señoriales, respetando proporciones y alturas uniformes. Lo más impresionante eran los portales enormes que daban acceso a los zaguanes y patios de las casas.⁶ También los interiores que no dejaban nada de desear: los patios eran espaciosos, rodeados de arquerías, las habitaciones generosas. En las primeras décadas, la madera como material constructivo llegaba a emplearse mucho en hileras de columnas, construcciones de techo, pasamanos y escaleras fue sustituido pronto por la piedra tallada y el hierro forjado. En el siglo XVIII, Echeverría y Veytia anota que los restos de es-

tas construcciones “afean mucho”⁷ la ciudad.

Una de las casas más destacadas de esta época, aún conservada parcialmente, es la “Casa del Deán” que debe su nombre a su propietario, el decano Tomás de la Plaza, que desde 1564 hasta su muerte, en el año 1587 dirigió el decanato de la catedral de Puebla y que construyó en 1580 cerca de la catedral un edificio generosamente decorado y, sobre todo, de dos plantas. La casa debe su importancia no solo a la singularidad de su arquitectura sino también a los murales conservados en el interior.⁸ Este edificio no es sólo uno de los pocos en los que pueden observarse las medidas de terreno

originales de 50 por 50 varas, sino además es el único cuya fachada ha mantenido este orden de medidas hasta la actualidad. El portal del edificio, que por sus elementos estilísticos puede asignarse al renacimiento -claramente desplazado del centro del terreno hacia la izquierda- es el punto atractivo de la fachada. El diseño de la entrada es impresionante: en la planta baja consiste en un portal de entrada y en la primera planta en una puerta de balcón situada justo encima con una ventana a cada lado (Fig. 2). Las columnas que decoran el portal a derecha e izquierda muestran un orden clásico, en la planta baja, cada una de ellas apoyada sobre un pedestal, columnas de orden



Figura 3. **Casa de las cabecitas** / 3 poniente 512
Fotografía: Gerardo del Sagrado Corazón Palacios Sainz.



dórico con acanaladuras que en la parte inferior están rellenas con contraestrías. En la primera planta aparecen columnas de orden jónico. Contrariamente a este orden clásico, los arquivoltas de las plantas baja y primera están adornados con cornisas por encima y por debajo de los mismos, entre los cuales no aparecen metopas y triglifos, como era habitual, sino que en la planta baja aparece la inscripción “semper sit in nomine IHV (*Jesus*) ingressus et egressus” y en la primera planta la indicación del año de construcción: 1580.

En este ejemplo puede verse claramente que las formas arquitectónicas del renacimiento europeo se aplicaban de una u otra forma no sólo en la arquitectura eclesiástica, sino también en la civil, pero con diferencias individuales y regionales que caracterizan la personalidad y el valor de cada edificio. Frente al escaso número de portales conservados de este estilo, por ejemplo en Morelia y Oaxaca, este portal destaca por su calidad, por los materiales con que fue construido, por la manera en que fue trabajado y por la pureza de sus formas. Sólo se conservan los portales de otros tres edificios del siglo XVI, que estilísticamente ya corresponden a otras tendencias y que deben estudiarse separados de las fachadas.

En la decoración de las fachadas del siglo XVI destaca la sencillez y la fuerza expresiva. Cornisas sencillas, en su mayoría golas, que coronan las ventanas con

marcos de piedra tallada son tan comunes como las ventanas características de la región con un platabanda aparejada, decorada con una clave conopial y cuya esquina superior está redondeada y reforzada con un pequeño saliente. Los portales de los edificios del siglo XVI muestran una dependencia particular de las formas constructivas reinantes en Europa, pero ya están sometidos a las primeras adaptaciones y modificaciones locales. La renuncia a un orden geométrico dentro de toda la fachada a favor de una distribución de la misma determinada por el espacio interior es la expresión de una arquitectura pragmática más orientada al aprovechamiento que a las normas creativas. Los portales acentuados y elaborados frente a las fachadas sencillas pueden explicarse a través del desarrollo de la ciudad a lo largo del siglo XVI. En primer plano estaba la necesidad de crear espacio para vivienda, trabajo y comercio para los habitantes de esta ciudad recién fundada, mientras que los portales se creaban como símbolo del estatus de los habitantes. Tan solo a través de sus portales muchos edificios adquieren una característica personal: el portal es la tarjeta de visita del propietario (Fig. 3).

Con estas descripciones creo que podemos imaginarnos muy bien la imagen que presentaba esta bella Ciudad de los Ángeles inmediatamente después de su fundación y en las primeras décadas que le siguieron.

¹ Doctor en Arquitectura director del Deutsches Museum de Munich, Alemania y autor de Puebla. *Patrimonio de arquitectura civil del virreinato*, editado en 2001 por el propio Museo e ICOMOS, acuciosa investigación en la que la consulta de las *Actas de cabildo* y los *Expedientes del AGMP* fue fundamental.

² Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla; CONACULTA; INBA, 1990, tomo 1, p. 294.

³ Manuel Toussaint, *La catedral y las iglesias de Puebla*, México D.F., Editorial Porrúa, 1954, p. 57.

⁴ Carlos Montero Pantoja, *El edificio de la audiencia*, Puebla, Ayuntamiento de Puebla; CONACYT; BUAP, 2008.

⁵ Dirk Bühler, *Puebla: Patrimonio de arquitectura civil del virreinato*, Munich, Deutsches Museum e ICOMOS, 2001, p.39.

⁶ Ibidem.

⁷ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla; CONACULTA; INBA, 1990, tomo 1, p. 216.

⁸ Por ejemplo: Helga von Kügelgen, (Ed.), *Profecía y triunfo - La casa del Deán Tomás de la Plaza – Facetas plurivalentes*, Frankfurt, Madrid, México, Veruert-Iberoamericana-Bonilla Artigas Editores, 2013.

UNA APROXIMACIÓN A LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO DE PUEBLA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS POSTERIORES A LA FUNDACIÓN

Francisco M. Vélez Pliego¹

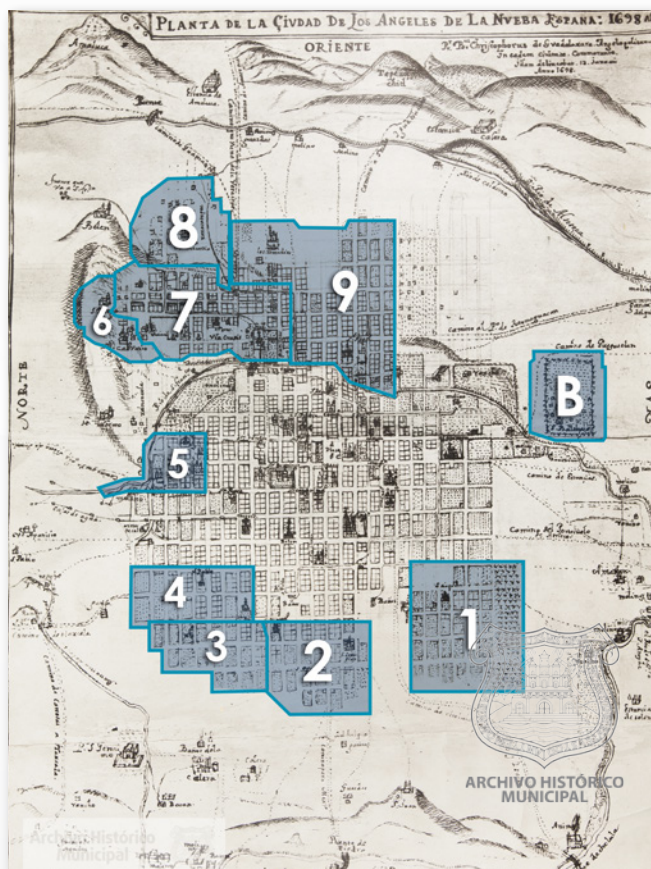
INTRODUCCIÓN

Con motivo de la conmemoración de los **484 años de la fundación de la ciudad** aceptamos la invitación del Archivo General Municipal de Puebla de presentar un breve texto que pondere la importancia de la información diversa, contenida en este repositorio.

El texto que presentamos a continuación, apunta la importancia de algunas de las piezas cartográficas y documentales utilizadas para una investigación más amplia desarrollada por el autor y que lleva por título "Producción, consumo y apropiación del espacio urbano en el centro histórico de la ciudad de Puebla".

Uno de los aspectos particulares de la información documental y cartográfica contenida en el Archivo Municipal es que permite analizar la forma en que se materializó la producción social del espacio urbano de Puebla y la influencia que esta tuvo en la conformación física de la ciudad y su paisaje urbano hasta las primeras décadas del siglo XX.

La representación planimétrica más antigua del conjunto de la ciudad con la que cuenta el Archivo Municipal es el plano de Cristóbal de Guadalajara, fechado en 1698. Entre otras razones la relevancia de este documento es la precisión con la que en el mismo está representada la extensión y características morfológicas de la ciudad y su parcelamiento o lotificación.



Plano 1. Planta de la Ciudad de los Ángeles de la nueva España, trazada en 1698 por el Bachiller Cristobal de Guadalajara, cuyo original resguarda el Archivo General de Indias. AGMP



Puebla fundada en 1531, fue una de las ciudades más importantes del virreinato, el crecimiento demográfico y físico de la urbe lo atestiguan, desde los primeros años su población se incrementó de manera significativa pasando de 14 hogares en 1532 a contar con 1500 en 1600.

De acuerdo con el plano al que nos hemos referido el paisaje urbano de la época comprendía al asentamiento español, rodeado por siete barrios; así mismo el autor incluyó en esta representación planimétrica un pequeño poblado ubicado hacia el sur denominado San Baltasar Campeche; tanto los barrios como el pueblo de San Baltasar han sido considerados como el lugar de residencia de los indígenas que construyeron la ciudad.

Desde los primeros años posteriores a la fundación de la ciudad se encuentran evidencias en las Actas de cabildo resguardadas por el Archivo Municipal, de la presencia indígena dentro de los barrios tradicionales los cuales también fueron, en menor medida, lugar de residencia de españoles.²

Más allá de lo apuntado por Marín Tamayo, relativa a la distinción racial en el que “[...] la traza es el total del espacio destinado a las actividades urbanas de la población colonizadora. Por consiguiente, de la traza se excluía a la población indígena no mezclada.” (1989; p.55), es un hecho que en las representaciones de la ciudad en la época virreinal se incluían ambas como lo demuestran tanto el plano anónimo de la ciudad en perspectiva de 1750 como el de Medina de 1754.

Las dimensiones de la ciudad entre los siglos XVII y principios del XX, no varían significativamente, pues prácticamente desde la planimetría más antigua conocida a la cual ya hicimos referencia (Plano 1), la traza española junto con la traza indígena que aparecen representadas constituyen la totalidad del ámbito urbano registrado.

Esta traza permaneció prácticamente inalterada en su extensión casi durante trescientos cincuenta años e incluía la parte construida y las huertas en manos de particulares, las superficies propiedad de la Iglesia de las tierras ocupadas por los templos conventos y demás instalaciones de las corporaciones religiosas.³ La planimetría ya referida, el de Cristóbal de Guadaluja, así como el plano en perspectiva de 1750 y el de Medina de 1754, permiten distinguir claramente los predios edificados de aquellos destinados a huertos y sembradíos.

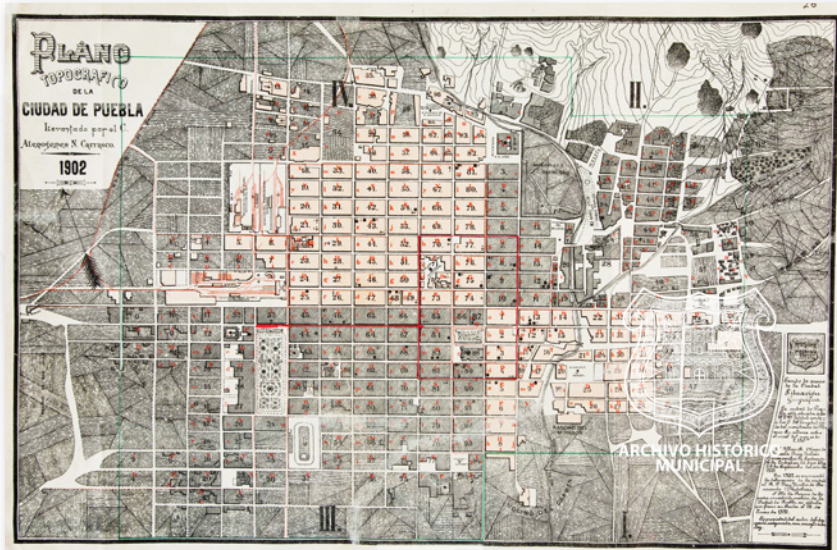
La existencia de áreas y predios no edificados al interior de la mancha urbana⁴ permitió que el primer crecimiento demográfico de la ciudad que se originó a principios del siglo XX pudiera ser absorbido mediante un incremento en la densidad de construcción, ocupando precisamente los predios y manzanas no construidas al interior de la propia traza urbana generada desde el siglo XVI. (Plano 2).

La lógica de la edificación de la ciudad se modificará como resultado de la independencia. Desde principios del siglo XIX, la compra venta y renta de bienes raíces se desarrolló como un campo de inversión, de

Plano 2.

Plano topográfico de la Ciudad de Puebla donde se indican instalaciones receptoras y transformadoras de energía eléctrica. 1902. Autor, Atenógenes Carrasco.

AGMP, *Expedientes*, vol. 468. f. 26 [f.n.26]





enriquecimiento y como vía de ascenso en la escala social (LauJai-ven 2005; 184), ya para finales del siglo XIX, en la ciudad de México en particular, se comienza a implantar un modelo de expansión física en el que emergen actores sociales que participan activamente en promover el fraccionamiento de áreas rurales para destinarlas a la construcción de viviendas urbanas, estos actores: “[...] inician una nueva esfera de inversión de capitales (que posteriormente tendrá muchos adictos); la compra de tierras y la especulación inmobiliaria como forma de acumulación cómoda y sin riesgos que origina una fuga de capitales en canales laterales no productivos” (Morales 1981; 188).

En el caso de la ciudad de Puebla hay que tomar en cuenta que la densificación constructiva de la mancha urbana que se inicia en el último tercio del siglo XIX se produce al interior del trazo de la ciudad virreinal. La primera acción inmobiliaria que promueve una

lotificación urbana diferente a la virreinal⁵ (Contreras 2002), dentro de los límites de la ciudad heredada, está directamente vinculada a un extenso proceso de modernización económica, cultural, social y física de la ciudad iniciado desde la segunda mitad del siglo XIX y que abarca la diversificación de las actividades económicas asentadas en ella, pasando por el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones a través de la construcción de las estaciones de ferrocarril, el Mexicano (1869) y el Interoceánico (1888) y construcción de variados edificios públicos.

En materia de obras de alcantarillado, agua potable, mejoramiento de parques y jardines, esta modernización estuvo precedida de la difusión de una concepción ampliamente influenciada por las corrientes higienistas provenientes de Europa y que encontraron eco en Puebla (Mena 1890), si bien algunas de estas obras se realizaron hacia finales del siglo XIX y durante

la primera década del siglo XX y fueron emprendidas por el gobierno municipal de la época.⁶

A manera de conclusión podemos decir que en el último cuarto del siglo XIX, los propietarios urbanos poblanos interesados en construir nuevos inmuebles aprovecharon áreas y predios baldíos, para edificaciones completas o para la modernización de los inmuebles existentes, la ciudad heredada se renovó con base en el suelo urbano producido socialmente durante el virreinato,⁷ desde el punto de vista funcional, incluso los principales equipamientos y servicios tuvieron como espacio territorial los límites de la ciudad virreinal y no será sino hasta ya muy entrado el siglo XX que dichos equipamientos urbanos comenzarán a desplazarse más allá de este territorio.

¹ Doctor en Arquitectura y director actual del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

² La primera referencia que encontramos en las Actas de Cabildo al respecto de asentamientos indígenas data de 1538 en que se señala que se otorga “...merced de una huerta de tierra a Gonzalo Prieto, vecino de la ciudad, limita con huerta de Francisco Muñoz, por la parte de abajo, camino en medio, donde están unas casillas de indios de Tlaxcala” (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Programa ARHIMP 1995; Vol.4 ficha 1218. En el mismo sentido localizamos referencias en los años 1540 (Vol.4, ficha 1735), 1542 (Vol. 4, ficha 1396), 1544 (Vol. 4, ficha 2366). El primer indicio de formalización de esta presencia indígena lo encontramos en 1545 cuando el Cabildo otorga “...merced de título de vecindad otorgado a Pedro, indio, natural de México, alguacil de los indios” (Programa ARHIMP; Vol.5, ficha 1246). En el mismo año, el 7 de agosto, se produce la primera petición para poblar mediante “...merced de un sitio a Martín Sánchez y Francisco Pérez, indios vecinos de la ciudad a nombre de todos los indios mexicanos, para que puedan poblar” (Programa ARHIMP 1995; Vol. 5, ficha 2673). En noviembre de 1546 el Cabildo de la ciudad finalmente establece “...ordenanza para que los indios de los pueblos comarcanos sean recibidos como vecinos de la ciudad y se les otorguen solares” (Programa ARHIMP 1995; Vol. 5, ficha 3066).

³ Esta descripción no incluye los ranchos, haciendas y molinos en las inmediaciones de la ciudad que también fueron propiedad de estas corporaciones.

⁴ Mena, en su descripción de la ciudad hacia 1890 señalaba al respecto: “...El padre Benavente dividió con el capitán Martín la superficie del sitio señalado e hicieron la distribución entre las familias que vinieron a formar la nueva ciudad; estas edificaron casas, y aunque amplias, les sobró terreno que dedicaron para cultivo. Sucesivamente se hicieron construcciones sobre los terrenos que fueron de labor, y de aquí la explicación del humus por todas partes, aunque cubierto en su mayoría por los materiales, ladrillos losas o cantos que constituyen los pisos bajos de las habitaciones o dependencias...” (1890; 22).

⁵ Al respecto ver el estudio de Ma. Luisa Contreras Contreras. La primera Colonia en la Ciudad de Puebla, La Avenida de la Paz y la Fiscalidad y Modernidad, Tesis para la obtención del grado de Maestra en Historia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002. En el que se da cuenta de la fundación de la Colonia el Pensador Mexicano en 1888 encontrándose ya en los años 1901, 1903, 1904, 1905 actas donde ciudadanos solicitan diversas autorizaciones para edificar o construir drenajes y líneas de conducción de agua.

⁶ Al respecto Puebla y su Transformación de Francisco de Velasco, 1912.

⁷ En la descripción de Mena de 1890 se señala por ejemplo que “...Debe llamarse la atención sobre que solamente calles que están en la periferia de la ciudad, carecen de embaquetado y empedrado, y una inmensa mayoría no tiene ese defecto...”



ARQUITECTURA DESPUÉS DE FUNDADA LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES

Carlos Montero Pantoja¹

PRESENTACIÓN

El presente artículo se redacta como una interpretación que se hace de la consulta de diversos documentos en el Archivo General Municipal de Puebla (AGMP). Así, por ejemplo, se consultaron las Actas de cabildo para conocer los acuerdos específicos de los actos y responsabilidad del gobierno sobre temas de la ciudad; las mercedes concedidas a sus habitantes como el reparto de solares, la distribución y apropiación del agua, los lugares para las pedreras y ladrilleras, etcétera. Desde luego, también es posible conocer la autoría de una obra por la responsabilidad otorgada legalmente a la persona en el cargo, por ejemplo, Albañil, Alarife, Maestro, Obrero Mayor, Maestro Mayor de la Obra de [...]. Todo ello tiene además su complemento en las medidas, la marca, incluso en los precios. Buena parte de esos detalles se hallan en las ordenanzas de los gremios relativas a los oficios vinculados a la construcción, por ejemplo, de carpinteros, albañiles, herreros. No

se abusa de las citas porque, como se dijo antes, del conocimiento preciso de los documentos mencionados se infiere el proceso de construcción.

EL TRAZO DE LOS ÁNGELES

Los primeros cinco años posteriores a la fundación de la Puebla de los Ángeles son inciertos porque no se sitúa, con precisión, donde se establecieron los primeros fundadores, ya que los cronistas habían mencionado el barrio de San Sebastián, la Santa Veracruz, el Alto, la Ventilla y Santa Teresa.

No obstante, existe un consenso, conseguido en este siglo, con respecto a los dos sitios donde se realizó la ceremonia de la fundación en 1531: la primera en el Barrio el Alto; la segunda, desde la Plaza o Zócalo con tamaño equivalente a una manzana; el nodo y la cruz de las calles partían de allí; en torno a la plaza se diseñó el tejido urbano: la manzana norte se destinó para el Cabildo y sus dependencias; las

demás que cierran el perímetro se repartieron a los fundadores-conquistadores-encomenderos, la mayoría miembros del Cabildo, destinando una pequeña porción en la cabecera poniente para la fábrica de la iglesia (no concebida como catedral).

De inmediato comenzó la ocupación de la ciudad a la cual "otras muchas personas se agregaron a la fundación de Puebla por el año de 1530, y los subsecuentes mereciendo el nombre de pobladores..." (Bermúdez, 1985, p.142), que más adelante recibieron el honroso título "Puebla de los Ángeles" o "Ciudad de los Ángeles", al sitio, dado por la reina Isabel de Portugal, fechada en Medina del Campo el 20 de Marzo de 1532, con el propósito de que "se ennobleciese y aumentase y otros se animasen á vivir en el (pueblo)" (Bermúdez, 1985, p.145). Para alentar aún más su poblamiento les concedió a sus pobladores que durante treinta años no pagasen tributos, pechos, ni alcabalas. Fue así que para el año de 1534 se había duplicado la población española.



LA OBRA DE LOS HOMBRES

El proceso constructivo fue lento porque los primeros habitantes recibieron la merced de los solares pero, no los habitaron no obstante la condición de construir y colocarle barda al predio. Todavía no había confianza en el futuro de una ciudad que comenzaba de cero, para los nuevos habitantes todo era aún incierto.

Los criterios y los procedimientos se definieron sobre la marcha, probablemente por la carencia de conocimientos y/o de ordenamientos propios. Así, el Cabildo resolvía las necesidades demandadas o esperaban a las ordenanzas que viniesen de la ciudad de México o de España; todo es posible. Los acuerdos que tuvieron en las sesiones del Cabildo se registraron en actas y, esas si que existen, de allí se toman los testimonios que permiten inferir cómo se fue configurando la ciudad, desde luego, fue en los años posteriores a la fundación que se establecieron las bases sobre las cuales se inició el tejido actual.

El AGMP posee información de los acuerdos con respecto a temas específicos que tuvieron en las sesiones del Cabildo, registrados en las actas de cada sesión. Gracias a esos testimonios documentales ha sido posible inferir como se fue configurando la ciudad, pero también con los relatos de los cronistas aunque, entre ellos hay serias diferencias, por ejemplo, relativas a la procedencia y a la cantidad de indios que acompañaron a los españoles:

Para fábrica de la ciudad, echar los cordeles y acarrear los materiales se congregaron en su corto espacio y distrito diez y seis mil indios, los ocho de la ciudad de Tlaxcala, quatro de la de Huejotzingo, y los otros cuatro de la de Tepeaca [...] El lugar por donde comenzaron la fundación fue por los barrios que llaman de Sn. Sebastián, en donde por lo antiguo de sus edificios, se ven hoy arruinadas muchas casas (Bermúdez, 1985, p.136).

Venían todos juntos por su camino con toda su gente, cargada de los materiales que era menester, para luego hacer sus casas de paja. Vinieron de Tlaxcala sobre siete u ocho mil indios, y pocos menos de Huexuzinco y Calpa y Tepeaca y Cholula. Traían algunas latas (madero largo sin labrar que sirve para armazón de las techumbres) y ataduras y cordeles, y mucha paja de casas (Motolinia, 1984, pp.187-188).

Los de Calpa y Cholula trajeron adobes de tierra y tezontle; los de Tepeaca, angarillas para transportar materia-

les, que trajeron cargadas de zacate para techos; los de Tlaxcala condujeron también adobe, alguna madera labrada, sogas y piedras (Carrión, 1970, p. 55).

De lo dicho por los cronistas se infiere que los indios venían provistos de algunos materiales ya elaborados, por ejemplo, los adobes de tierra y tezontle, madera labrada; los insumos en bruto: piedra, latas, morillos, zacate y paja. Así como, las herramientas necesarias para la fábrica de sus casas: ataduras, cordeles, angarillas, entre ellos. Por tanto, la construcción estuvo dominada por la mano de obra local, los materiales vinieron de los lugares de procedencia de los grupos de constructores: Tlaxcala, Calpan, Huejotzingo, Tepeaca y Cholula, las herramientas, desde luego, también la manera de construir.

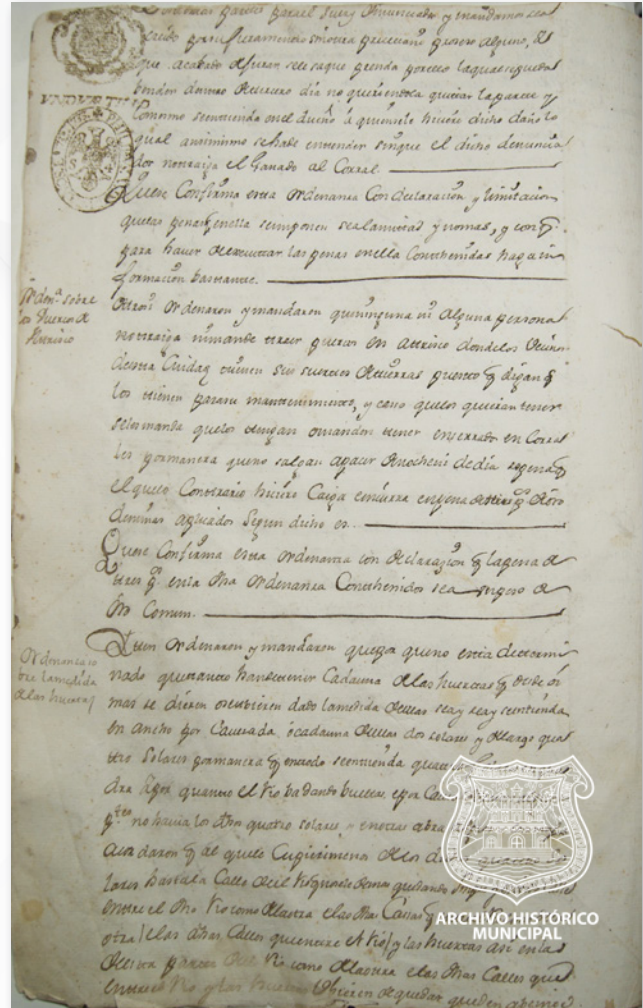
Por consiguiente, podemos suponer que las primeras construcciones de la Ciudad de los Ángeles (las primeras después del acto de fundación), fueron más parecidas en su composición, forma y volumen, a las de los indígenas que a las de los españoles. Las características de emplazamiento, zonificación, composición y construcción fueron las siguientes:

- Los predios repartidos fueron de 50 x 50 varas (2500 varas cuadradas, actualmente unos 2075 m²). En esa superficie cabrían 30 casas de interés social de 70 m²). El solar, así llamado, tenía poca superficie construida porque dominaba un amplio espacio abierto destinando, una parte, a la agricultura de autoconsumo (hortaliza y huerta), otra a los animales domésticos, también de autoconsumo (vacas, aves, cerdos, etc.), así como los destinados para el trabajo (bestias de carga esencialmente, mulas burros, bueyes, etc.).
- La parte construida se emplazaba en alguna de las esquinas del solar, suponemos que en alguna de las dos que daban a la calle para tener contacto directo con la misma (relación del dentro con el fuera o lo arquitectónico con lo urbano. Accesibilidad directa).
- La casa era un cuarto redondo para la habitación, dominado por macizos con techumbre inclinada; alguna parte a resguardo para los alimentos de los humanos (carnes secas; frutas, granos, etc.), otra para los de los animales; una más para las reservas de los consumibles como leña y carbón.



- Lo construido, probablemente se desplantó sobre cimientos de piedra, muros de adobe de tierra, reforzados en los puntos estructurales con muros de tezontle (Las esquinas en forma dentada). La superestructura fue construida como armadura de madera (inclinada con una o varias vertientes), labrada o con madera en bruto, las partes estructurales labradas (arrastres y cerramientos) y techada con paja o palma.

Durante los años y siglos posteriores se conservó esta manera de hacer los edificios. El uso de esos materiales fue cambiando en dominancia, por ejemplo, el uso del adobe fue dominante durante el siglo XVI; posteriormente aparecieron mamposterías con dominancia del tabique o ladrillo y de la piedra en refuerzos estructurales labrados como sillares para colocarlos en los enmarcamientos de los vanos, las esquinas de los edificios, las portadas, los guardapolvos y como elementos arquitectónicos, etcétera pero no dejó de usarse el adobe. Las cubiertas cambiaron muy pronto los materiales vegetales por estructuras de madera labrada, incluso, con obras de gran calidad como alfarjes y artesonados o cubiertas con bóvedas de diverso trazo y materiales ligeros como el tabique. En fin, la construcción siempre cambia por la aparición de nuevos materiales y/o técnicas y procedimientos que mejoran la calidad y duración de lo edificado.²



• Ordenanzas sobre las medidas de las huertas 1545. AGMP, Reales cédulas, Vol. 21 f. 2 v. [f. n. 3 v.] •

¹ Doctor en Arquitectura, investigador y docente del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

² El artículo está basado en la siguiente bibliografía: Diego Bermúdez de Castro, *Theatro Angelopolitano ó Historia de la Ciudad de Puebla*. Puebla: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1985; Toribio de Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España* [1565], Estudio Crítico. México: Porrúa, 1984; Antonio Carrión, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles, obra dedicada a los Hijos del Estado de Puebla*. Puebla: Editorial José M. Cajica Jr., 1970; "Ordenanzas sobre las medidas de las huertas", en Libro 2, *Ordenanzas de S.M. y Mandamientos de los Excelentísimos. Virreyes* (1546), f. 2. *Ordenanzas de carpintería fechas por la muy noble y muy leal ciudad de los Angeles sobre lo que han de hacer é tener é guardar en esta dicha ciudad los oficiales de carpintería i albañilería y de lo que se a de hacer para examinar a los maestros de los dichos oficios cuyo tenor es el que sigue [...]*.



ARQUITECTURA Y ARTE DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Adriana Hernández Sánchez

En el pasado virreinal de la ciudad, la presencia de elementos escultóricos en el espacio público era casi nula; aunque se tiene registro de un obelisco, monumento que se ha reconocido como tal en la historia de la ciudad, fue colocado en la plaza mayor con el objetivo de conmemorar a Carlos III; sin embargo no fue el único, existieron otros elementos que podríamos agregar y que forman parte de la configuración del espacio público, como las piezas o esculturas de piedra colocadas dentro de los nichos u hornacinas de las fachadas principales, o las cruces de piedra en atrios (ambas manufacturas, probablemente realizadas dentro de los barrios de indígenas que se caracterizaban por la especialización de algún oficio).

También hay que señalar que las fuentes cumplieron una función importante para dotar de significado a los espacios. Contempladas desde la época fundacional en la Puebla de los Ángeles, fueron elementos claves para el desarrollo de las actividades básicas de los habitantes, considerados como de referencia (mojoneras), ya que

dentro de las plazas y plazuelas se carecía de mobiliario urbano.

Estas fuentes cambiaron de lugar dependiendo de las obras que se ejercían en la ciudad; por ejemplo, en los libros de cuentas se tiene la referencia de que en el año de 1779 se dismanteló la pila antigua de la plaza principal y las piezas de piedra se trasladaron a lo que fue la plazuela de San Roque, trabajo por el cual el arquitecto Juan Antonio de Santa María cobró setenta y tres pesos. Existen recibos en donde comenta “el dismantelamiento de la fuente antigua de la plaza” con fecha de junio de 1778 y, en otra partida, la cantidad por el traslado de las piedras de la plaza principal a la plazuela de San Roque (agosto de 1778).

Otros objetos que se erigían eran los Arcos de Triunfo, algunos de materiales efímeros, otros, debían preservarse para la posteridad como símbolos de victoria que recordaban acontecimientos gloriosos. Los diferentes grupos sociales, como órdenes, cabildos y gremios, financiaban estos símbolos. Se hacían grandes inversiones para recibir a los virreyes o a algún

ilustre personaje, quienes efectuaban entradas triunfales con todas las formalidades correspondientes de la época, además se contrataba a algunas personas para que explicaran la estructura, y a otras se les encomendaba realizar reproducciones en pintura para dar testimonio del acto. Posteriormente, la Nueva España, convertida en una nación independiente, se transforma. El cambio no sólo fue en lo social, sino que se efectuó en muchos otros ámbitos. El siglo XIX contribuyó a que los nuevos espacios de corriente neoclásica se beneficiaran por la presencia de obras. La Academia se convirtió en la promotora de un encuentro entre las artes y el espacio, por lo cual las plazas, plazuelas y jardines empezaron a sufrir modificaciones.

Existen evidencias o testimonios documentales de actividades que se realizaban por parte del Ayuntamiento durante el siglo XIX de colocación, compra o adquisición, así como del reciclaje de piezas escultóricas.

Entre las obras que vale la pena mencionar están las denominadas “Musas” o “Venus”, esculturas de



características muy peculiares, únicas en su género en Puebla, debido a que no se encuentran otras de rasgos similares dentro de la Zona de Monumentos, cuatro de ellas localizadas en el zócalo, de la firma A. Durenne Sommevoire (estas esculturas idénticas a las de la Alameda de la Ciudad de México y las conocidas con el mismo nombre en Valparaiso Chile en la plaza Victoria (4 piezas). Además de una quinta ubicada en un estanque de agua o espejo, denominado “la fuente de los cisnes”, en el Paseo Viejo o de San Francisco, se identifica como realización de M. Czarnikowa & Co. Berlín.

Existen diferentes versiones sobre el origen de las cuatro primeras. Según Cordero y Torres (1965), fueron donadas por las colonias de extranjeros en Puebla durante la segunda década del siglo XX; sin embargo, se ha localizado una factura del siglo XIX (1889) en donde se describen perfectamente cuatro objetos escultóricos denominados Figure Hebe, Figure Flora, Figure Pysche y Figure Venus con sus costos y el peso de cada una de ellas, además de la aprobación dada por la sala de comisiones del Ayuntamiento para su compra en Europa, acto desarrollado en el mismo año. Otra evidencia documental dada por el Ayuntamiento en donde se describen los pedestales de mármol y las cantidades destinadas para estas bases. Según esta información, los basamentos se elaboraron en mármol de Carrara y quien se encargó de las esculturas fue Alfredo Attolini. En el caso de la ciudad de México la colocación de una musa causó polémica en el año de 1890 “El nacimiento de Venus” pieza fundida por la empresa francesa Le Val D’Osne:

Al Ayuntamiento

Los suscritos pedimos a esta asamblea que con dispensa de trámites se sirva aprobar la proposición siguiente.

Se autoriza el gasto de la cantidad de setecientos pesos importe de cuatro estatuas que se colocarán en la plaza de la Constitución cargándose esta suma a la partida de Extraordinarios.

Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza a 11 de Diciembre de 1889.

Lo anterior nos demuestra que era importante colocar cuatro esculturas desde el siglo XIX con el afán de embellecer los espacios públicos.

En la ciudad de Puebla, para modificar muchos de los aspectos del espacio público, se pedía la aprobación al Ayuntamiento, por parte de la población o particulares, de propuestas para colocar monumentos escultóricos, diseñar las plazuelas, así como cambiar las toponimias. Esto lo podemos ejemplificar al momento en que los vecinos de los Remedios tuvieron la intención de cambiar el nombre del barrio por el de un héroe y, al mismo tiempo, construir un monumento; se muestra con un croquis el planteamiento del parque en la plazuela, así como con una fotografía del monumento con un busto apoyado en un pedestal; destacan las armas y cadenas alrededor del mismo así como la inscripción de 5 de Mayo de 1862.

Así mismo suplicamos a esa Honorable Asamblea nos considere fuese nombrado Colonia M. Negrete el Barrio de los Remedios y que en el centro del parque se erigiera un monumento al invicto guerrero héroe de aquella memorable batalla.



Figura 1. Musa Hiver en la ciudad de Puebla (Zócalo de la ciudad de Puebla)

Foto: Gerardo del Sagrado Corazón Palacios Sainz



A pesar de que el siglo XIX era un siglo de cambios o transformaciones que promovían la realización de monumentos con temas diversos, existen testimonios de cómo el Ayuntamiento y el Cabildo Eclesiástico, a su vez, erigían elementos escultóricos con fines religiosos. Pudimos localizar un escrito de 1852 en donde se justificaba la implementación de acciones a favor de la realización de objetos conmemorativos y se enumeraba una serie de discursos sobre el porqué de la colocación de monumentos, definidos en dicho documento como “obras materiales que forman el orgullo de las naciones”, “pruebas de amor a la patria, de sus creencias y de su genio”. Se refiere que los monumentos servían como instrumento para determinar la “memoria de las futuras generaciones”, “elogio para las naciones” además de “estímulo para efectuar grandes acciones”.

Se maneja el concepto de “reciclar” un monumento denominado “pirámide”, dicho documento vale la pena transcribirlo por su valor descriptivo. El obelisco descrito con anterioridad conmemoraba a Carlos III, obra que desapareció cuando la Nueva España se convierte en una nación independiente alude que la denominada pirámide sufrió varios cambios después de la Independencia. En 1825 se decretó que en la cúspide se colocaran distintivos alusivos a la nación. Y en 1842, el obelisco fue derribado y depositado en el edificio de San Javier que al parecer por los sucesos políticos, impidió la ejecución del proyecto.

En Cabildo de 31 de julio de 1837 se propuso por el Sr. infante se trasladase al nuevo paseo de S. Javier el pirámide que se hallara en la plaza principal colocándose en la estatua o busto de los Iturbide cuya proposición se reservó a otro cabildo.

Las obras de arte público en la ciudad de Puebla tenían un significado para la población y el apego era mayor dependiendo de las ideologías imperantes. Los siglos XIX y XX fueron periodos en que lo “patriótico” o

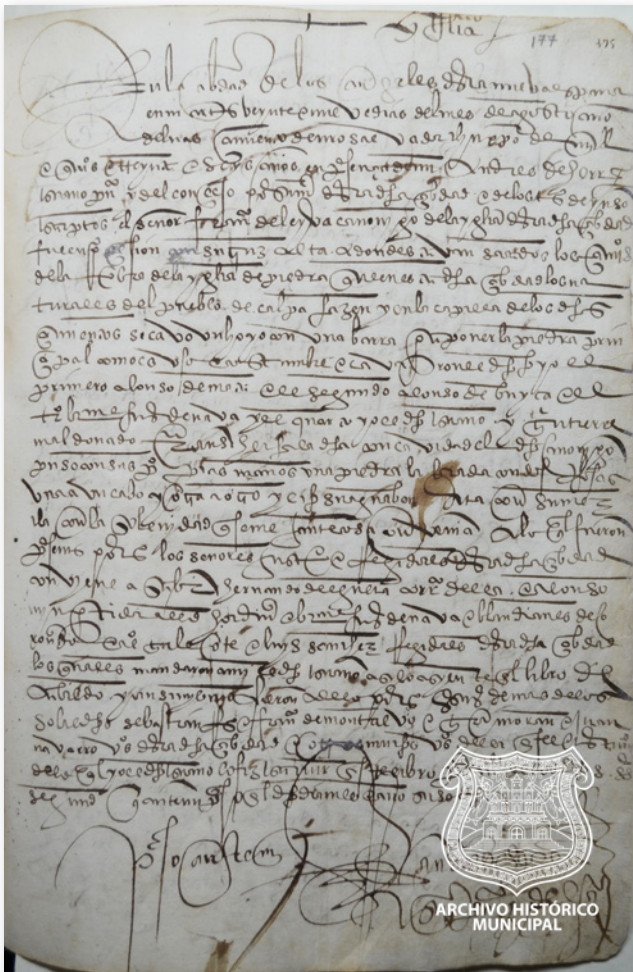


Plaza de la Constitución de la Ciudad de Puebla (Zócalo) en 1921. AGMP, *Boletín Municipal*, vol. 73, 28 mayo 1910

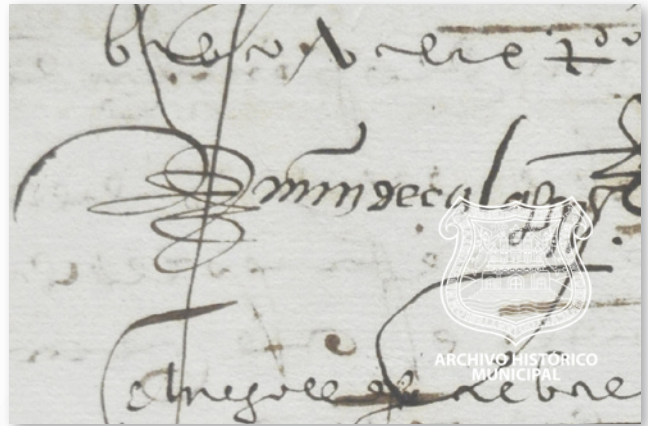
lo “nacional” tomaron un rumbo muy importante en el significado de la ciudad. Los sitios en los que se podía manifestar la población eran las calles, plazas y jardines, materializándose en el espacio público a través del arte y nomenclaturas. Con ello, la población se sentía orgullosa de los acontecimientos que le dieron patria, por ello, erigieron una gran cantidad de elementos escultóricos que muestran un pasado de luchas sociales.

¹Doctora en Espacio Público y Regeneración Urbano, Arte, Teoría y Conservación del Patrimonio.

DISFRUTE VISUAL



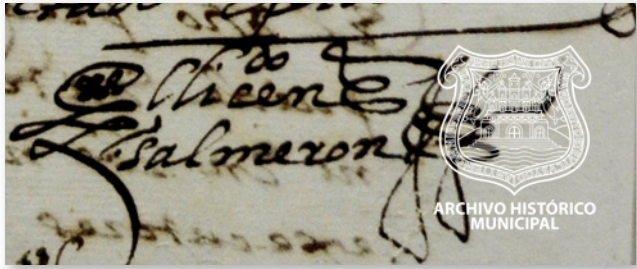
Acuerdo de cabildo celebrado el 29 de agosto de 1535, donde se dispuso colocar la primera piedra para la construcción de la Iglesia Mayor.
AGMP, *Actas de cabildo*, vol.3, f. 177 f. [f. n. 175 f].



Firma de Martín Calahorra, uno de los primeros vecinos de la ciudad de Puebla de los Ángeles.1545.
AGMP, *Reales cédulas*, vol. 4, f. 339 f. [f. n. 44 6 f.]



Firma de Alonso Galeote, considera también de los primeros fundadores de la Ciudad de los Ángeles. 1578.
AGMP, *Reales cédulas*, vol. 4, f. 71 f. [f. n. 90 f.]



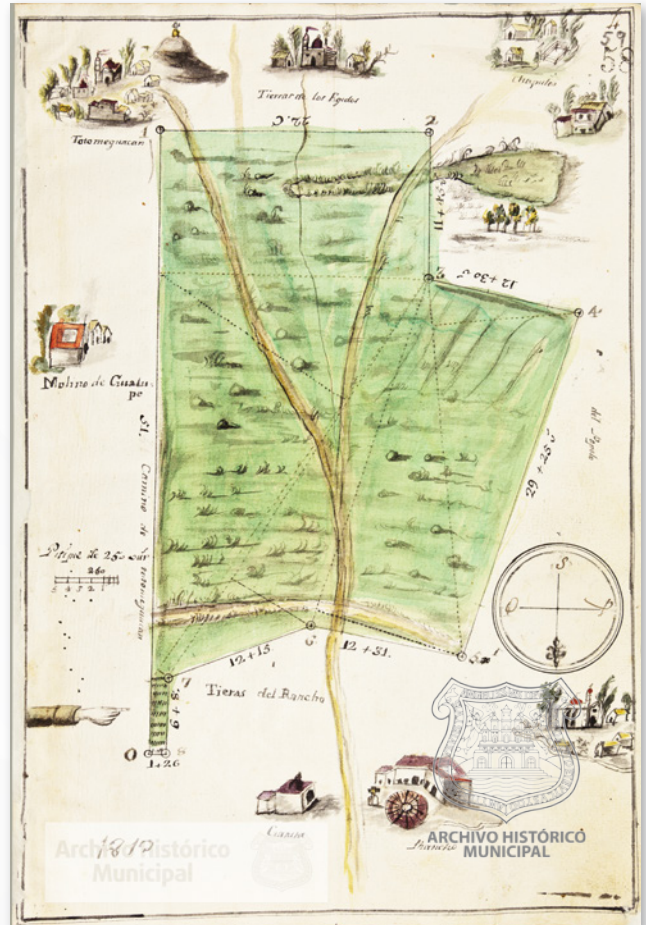
Firma del Licenciado Juan de Salmerón, oidor de la segunda Real Audiencia de la Nueva España y consejero del rey; encargado del proyecto fundacional de la ciudad de los ángeles. 1572.

AGMP, Reales cédulas, vol. 4 f. 6v. [f. n. 9 v].



Plano del rancho que en propiedad poseen Luis y Manuel Marcial. 8 de octubre de 1746

Autor: Francisco de Guzmán Luzón y Velasco.
AGMP, Expedientes, vol. 4, f. 108 f. [f. n. 108 f.]



Plano topográfico de un pedazo de tierra perteneciente a los ejidos de la ciudad conocido como rancho de don Santiago Carreto. 30 de septiembre de 1813

AGMP, Expedientes, vol. 6, f. 58 f. [f. n. 59 f].



Paseo de San Francisco. Administración Municipal 1960-1963.
AGMP, Material fotográfico, imagen número 155.



Ceremonia cívica de la fundación de la ciudad, en el monumento a los fundadores, ubicado en el boulevard 5 de Mayo y 14 oriente. Administración 1972-1975.
AGMP, Material fotográfico, imagen número 1972.



El gobernador Fausto M. Ortega y el presidente municipal Eduardo Cué Merlo escuchan la explicación del escudo de la ciudad realizado de manera artesanal en el patio del palacio municipal.. Administración 1960-1963.

LAS FOTOGRAFÍAS DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA



Felicitas Ocampo López / Rocío del Carmen Gómez Hernández

Aún cuando se tiene la percepción generalizada que los archivos son lugares de “papeles viejos”, polvorientos y aburridos, vamos a aprovechar este espacio para proponerles un cambio a esta imagen, presentándoles un tipo de documentos del Archivo General Municipal de Puebla que son interesantes a simple vista: las fotografías. Material gráfico, que hasta hace poco tiempo nos era familiar, porque -hasta antes de la actual común fotografía digital que pocas veces tenemos impresa-, quien no recuerda en su casa las fotografías familiares, muchas de ellas enmarcadas en la sala de la casa o guardadas en algún bello álbum, que de generación en generación se conservaron como auténtico tesoro. Lo mismo pasa con las fotografías de nuestra ciudad, en las cuales podemos conocer momentos de su historia, con sólo una mirada.

Cuando tenemos la oportunidad de mostrar las fotos, se nos hacen diversas preguntas, recurrentes muchas de ellas, como son: ¿desde cuándo tienen fotografías?, ¿qué contienen?, ¿cómo llegaron al archivo?, ¿cómo le hacen para conservarlas?, ¿ya están en internet?, entre otras.

En respuesta a tales, iniciaremos por mencionar que la más antigua data del año 1901.¹ Que durante muchos años, las fotografías se fueron acumulando en el Archivo, donde se guardaron celosamente, al ser testimonios de los pasos del presidente municipal

en turno; pero con el correr de los años, muchas se quedaron (olvidadas tal vez) en algún cajón o lugar del Archivo y con el tiempo este material se fue desordenando, desconociéndose su contenido y volumen.

Por ello, desde hace unos años, se dieron los primeros pasos para iniciar su organización. Tarea nada fácil, pues ante el cúmulo de fotografías,² era inevitable que se nos llenara la cabeza de dudas del camino a seguir. Lo primero fue recopilarlas, clasificarlas por administración municipal e iniciar la meticulosa labor de identificación, ya que resulta difícil conocer quiénes están en la foto, la fecha, el lugar, las acciones o hechos, etcétera,³ lo que nos lleva necesariamente a investigar, rastrear la información en otros documentos del mismo Archivo, en material bibliográfico y hemerográfico; también hemos recurrido a la experiencia de compañeros del Ayuntamiento, de personas de mayor edad, que con gusto nos comparten sus vivencias y valiosos datos para identificar alguna imagen.

Con respecto a lo que contienen, son muchos los asuntos o temas captados en cada toma, en donde podemos observar las transformaciones que ha tenido la ciudad a lo largo del siglo XX, como son obras públicas que han impactado la fisonomía urbana, como el embovedamiento del río de San Francisco, porque aun cuando es difícil de creer, donde ahora es el bulevar Héroes del 5 de mayo ¡había un río! que en los años 60's del siglo XX ¡se entubó!; asimismo, aper-



turas de calles, demoliciones, puentes, monumentos, actividades políticas, sociales, culturales, deportivas, etcétera, que en su momento, fueron tomadas como parte de un evento del gobierno municipal, pero que hoy en día, son fuente de información para la historia de nuestra ciudad.

Además de organizar las fotografías, tenemos el reto de conservarlas y darlas a conocer a un mayor número de personas, sobre todo a los jóvenes, para quienes una fotografía impresa (algunas en blanco y negro), es en estos tiempos, un raro objeto, lejano a la vida cotidiana. En pos de estos objetivos, lo primero fue la clasificación y ordenación, se continúa con la asignación del número de inventario, posteriormente se realiza la digitalización de cada una de las fotos, mismas que se guardan en un banco de imágenes con los

metadatos pertinentes. A la fecha, se cuenta con más de 9000 digitalizadas.

Después se captura en una base de datos la descripción del material, que dará como resultado el catálogo de las fotografías,⁴ que en un futuro no muy lejano, se pondrá a disposición de todos en el ciberespacio.

Para darles las adecuadas condiciones de preservación, se hace la limpieza mecánica de las fotografías con materiales de conservación, para después, instalarlas en las guardas de primer, segundo y tercer nivel.

Importante es la mención que todas estas actividades las llevan a cabo un equipo de trabajo del personal del Archivo Histórico Municipal, que con toda la responsabilidad que para el caso se requiere, día a día, trabajan y están en contacto directo con la memoria fotográfica de nuestra ciudad, gustosos de saber que como fruto de este trabajo, cada vez más personas podrán acceder a la experiencia de conocer y disfrutar de un viaje visual en el tiempo, al cual están todos invitados.



Vista del Palacio Municipal desde el zócalo. Se observa en el techo una estructura desproporcionada que tiempo después fue retirada. Administración municipal 1966-1969.

AGMP, *Material gráfico*, imagen número 204.



Aspecto del portal Hidalgo donde se observan establecimientos comerciales como La Duquesa, el restaurant La Flor de Puebla, que actualmente ya no existen. Administración municipal 1978-1981.

AGMP, *Material gráfico*, imagen número 60.



Conservación preventiva del material en el Archivo Histórico Municipal. Instalaciones de la antigua Cementera, 2015.



Labores de conservación preventiva del material fotográfico. Personal del Archivo Histórico Municipal, 2015.

¹ Las últimas corresponden a la administración municipal 2011-2014.

² Se calculan alrededor de cuarenta mil.

³ Algunas fotografías tienen información manuscrita al reverso de la misma, pero son muy pocas.

⁴ Las variables que contiene son las siguientes: el código de referencia, número de la unidad de instalación, número de inventario, fecha, asunto o tema, descripción, autor/fotógrafo, lugar de la toma, color, formato (medidas), estado físico y notas.



TIEMPO DE LIBROS



Silvia Meza León

En éste número la Biblioteca del Archivo General Municipal, conmemora el 484 Aniversario de la Fundación de la ciudad, a través del tema: La Fundación y Primeros elementos de Urbanismo, con el objetivo de dar a conocer las obras con las que cuenta su biblioteca sobre este tema.

YANES DÍAZ, GONZALO.

VERGARA VERDEJO, SERGIO.



Espacios urbanos del siglo XVI en la región Puebla-Tlaxcala. Gobierno del Estado de Puebla. México, 1991. p. 500. 711.4 724 8 /Y3e / 1991

El mesón del Cristo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 1998. p.42. Folletos Caja 18/F-667

El autor hace un interesante bosquejo de los espacios urbanos del siglo XVI en la región Puebla-Tlaxcala, misma que posee una rica y considerable obra urbano-arquitectónica, por ser importante la ruta entre México y Veracruz para el desarrollo económico.

La obra destaca la historia de los primeros mesones o posadas considerados lugares de descanso en la Puebla de los Ángeles. Se menciona la primera y más antigua construcción de este tipo, el mesón del Cristo (actual 8 oriente No. 216).



CRUZ VALDÉS, REYNA.



Hospital de San Bernardo o San Juan de Dios. Gobierno del Estado de Puebla. México, 1998. p.31.
725.5 724 82/C7h/1998.

La publicación, aborda el inicio de la construcción hospitalaria en Puebla, tal es el caso del hospital de San Bernardo o de San Juan de Dios (actual 16 oriente No. 1), fundado por la orden de los juaninos en el siglo XVII.

LORETO LÓPEZ, ROSALVA.



Una vista de ojos a una ciudad novohispana: la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 2008. p. 76.
712.709 724 82/L67/2008

Se trata de un interesante trabajo de historia ambiental urbana. Se incluye un CD en 3 D, con el cual se pueden hacer recorridos virtuales por edificaciones religiosas y civiles del periodo virreinal.

BÜHLER, DIRK



Puebla: patrimonio de arquitectura civil del virreinato. DeutschesMuseum; ICOMOS. Alemania, 2001. p.523
724.1 724 82 B8p 2001

El autor hace un estudio minucioso, de las construcciones civiles de la época virreinal. A través de bellas fotos y textos explicativos nos invita a recorrer las casonas, vecindades y otras edificaciones de la Puebla de los siglos XVI al XVIII.

CONTRERAS CRUZ, CARLOS.



Puebla en imágenes: la ciudad en las primeras décadas del Siglo XX: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 2013. p. 372.
972. 724 82/C7643/2013

Esta obra es un deleite para el lector, a través de bellas fotografías, el autor nos muestra la arquitectura poblana. Se aprecia entre otros aspectos la vida cotidiana de la ciudad de Puebla de principios del Siglo XX.



GALERÍA DE PERSONAJES HISTÓRICOS



En esta ocasión, que la Ciudad de Puebla celebra su 484 aniversario fundacional es conveniente dar a conocer a algunos de los maestros arquitectos, albañiles y canteros que contribuyeron a engrandecer a esta majestuosa ciudad, dejándonos como herencia una gran cantidad de monumentos civiles, religiosos y públicos de indudable trascendencia histórica. Desde luego, la selección es aleatoria y meramente ilustrativa debido a la gran cantidad de personajes que intervinieron en la traza y desarrollo urbano de la ciudad por lo que sólo haremos referencia a personajes que actuaron en Puebla durante su primer siglo de vida. Los datos fueron tomados del compendio escrito por el doctor Efraín Castro Morales, historiador y cronista de las ciudades de México y Puebla, bajo el título *Constructores de la Puebla de los Ángeles I. Arquitectos, Alarifes, Albañiles, Canteros y Carpinteros Novohispanos*. Esbozos biográficos preliminares, editado en 2004 por el Museo Mexicano, agradeciendo al autor el permiso otorgado para incluirlos en la presente publicación.

1526 a la expedición a las Hibueras. A fines de 1525, por encargo de su pariente fundó las villas de Trujillo y la Natividad de Nuestra Señora, en la costa de Honduras, expidiendo unas ordenanzas municipales e instrucciones para su gobierno, que le fue confiado. Cuidó las minas de oro y plata de los pueblos de la provincia de Amula y Tamazulapa, encomendadas a su primo Hernán Cortés. Siendo vecino de México en 1528, tenía en encomienda la mitad de los pueblos de la provincia de Teuquiatlan, que en 1536 y 1545, pasaron a la Corona. Considerado como “hombre de buen entendimiento y experiencia”, fue nombrado en 1530, por la Segunda Audiencia, corregidor de Tlaxcala y Cholula, iniciando los trabajos para fundar una “puebla”, que quizá trazó y que después, sería la Ciudad de los Ángeles. Trabajó en su establecimiento hasta 1532, marchando después a Guadalajara, en la Nueva Galicia, donde probablemente murió.

HERNANDO DE SAAVEDRA

Colonizador. Primo del conquistador Hernán Cortés con quien llegó de España entre 1521 y 1522, en compañía de su hermano Alonso de Ávalos Saavedra, participando ambos en una expedición a Michoacán y Colima, ocupando pacíficamente los territorios situados al sur de Jalisco, que serían conocidos después como Provincia de Ávalos, cuya cabecera fue Sayula, pueblos que después le fueron otorgados en encomienda a Cortés, a quien acompañaron en 1524 y

ALBAÑILES Y CANTEROS DE CALPAN

Fueron los albañiles y canteros del pueblo y antiguo señorío indígena de Calpan, perteneciente a la jurisdicción de Huejotzingo, los que edificaron entre 1536 y 1539 la primera iglesia mayor de la ciudad de Puebla, catedral y sede del obispado de Tlaxcala desde 1543, quedando exentos por su trabajo de parte del pago de los tributos que estaban obligados dar a la corona real, participaron además en las obras de un estanque en la plaza mayor, casas de cabildo y carnicerías de la ciudad.



FRANCISCO BECERRA

Arquitecto y cantero. Nació en la ciudad de Trujillo, en Extremadura(España), hijo del maestro cantero Alonso Becerra y Constanza Hernández, su abuelo materno Hernán González de Lara cantero había sido maestro mayor de la catedral de Toledo. Se describía como un hombre de mediana estatura y delgado y poca barba. Aprendió con su padre el oficio, y trabajó con él desde 1553 en las obras de gran cantidad de iglesias, monasterios y construcciones civiles y públicas en las ciudades de Trujillo, Herguivuela, Magasquilla, Orellana la Vieja (Badajoz), Valdetorres (Medellín) y Albuhera, hasta que se trasladó a la ciudad de México, en 1574, trabajando en el convento de Santo Domingo, antes de pasar a la ciudad de Puebla el mismo año, a donde se le nombró maestro mayor de su catedral; el mismo año contrató la construcción de las iglesias de los conventos franciscanos de San Juan Bautista de Cuautinchan y San Francisco de Totimehuacan. Como maestro mayor en 1575, dio la traza y abrió los cimientos de la catedral de Puebla e intervino en las obras públicas municipales. Como alarife y fiel de la ciudad, a partir de 1576 se supone participó en la construcción del colegio de San Luis y de los conventos de Santo Domingo y San Agustín. Reedificó el coro de la iglesia del convento de San Francisco de Puebla, que al parecer dejó con la cimbra cuando en 1580, se fue de la Nueva España. Se encuentra en Quito en 1581, donde se desempeñó como “partidor de estancias y solares”, trabajó en la construcción de las iglesias de los conventos de Santo Domingo y San Agustín; después pasó a Lima en 1582, donde fue nombrado en 1584 maestro mayor de su catedral, pasando al año siguiente al Cuzco para trazar su catedral, regresó a Lima donde dirigió la obra del palacio de los virreyes y un fuerte en el puerto del Callao, falleciendo el 25 de abril de 1605.

FRANCISCO DE AGUILAR

Maestro Arquitecto. Es quizá el más importante y destacado arquitecto que trabajó en Puebla, durante la primera mitad del siglo XVII, originario de la ciudad de Sevilla radicó en Puebla desde 1599. Fue maestro mayor de las obras de la ciudad en 1610, siendo algu-

nas de sus obras más significativas la traza y construcción parcial de la iglesia del convento de La Merced, en 1607; la construcción en 1617 de las iglesias de los conventos de la Concepción, la que cubrió con un artesonado de madera y teja, y la de Santa Teresa, edificada entre 1618 y 1628, cubierta con una cúpula y bóvedas; en este año finiquitó los contratos para la construcción del colegio de San Luis de la orden de Santo Domingo; de 1622 a 1625 dirigió la obra del hospital de San Ildefonso y su iglesia, bajo el patrocinio del obispo Alonso de la Mota y Escobar, que a partir de 1625 se volvería colegio de la Compañía de Jesús; en 1627 trabajó en la construcción de las bóvedas y cúpula de la iglesia del convento de San Agustín, aunque para 1634 aún no concluía la obra de la capilla mayor, y en 1629 se obligó para continuar la construcción de la iglesia del convento de San Jerónimo, que debería cubrir el carpintero Gonzalo de Bayas con un artesonado de par y nudillo; intervino además en la edificación de un gran número de casas, manteniéndose activo hasta su muerte, ocurrida en 1634, cuando realizaba algunas obras en el cuerpo de la iglesia del convento de La Merced, en el dormitorio del de San Jerónimo, en la capilla mayor de la iglesia del de San Agustín y en el de Santo Domingo, al que dejó como su heredero.

JUAN DE ALCÁNTARA

Maestro cantero. Nació en 1522 en la villa de las Brozas, en Extremadura; trabajó después en la obra de la iglesia de la villa de Aznallos, como cantero y quizá fue discípulo de Diego de Silóee; edificó con Pedro de Asteasu, entre 1554 y 1556, las portadas de las iglesias de San Ildefonso y San Miguel de Granada. En 1563 presentó dos trazas para ampliar la catedral vieja y realizó otra y las condiciones para la construcción de una fuente de la cerca del convento de San Francisco de Puebla, obra que se remató en 1564; construyendo entre 1565 y 1566, dos cajas para el agua de la fuente de la plaza. Se le ha considerado como autor de los magníficos relieves que se conservan en la portada de la antigua Alhóndiga de Puebla (2 Oriente. entre Pasaje del Ayuntamiento y 5 de Mayo). Trabajó también en las ciudades de México, Pátzcuaro y Oaxaca, donde se le consideraba como “experto en cañerías”.



CLAUDIO DE ARCINIEGA

Arquitecto y cantero. Uno de los arquitectos más destacados que trabajaron en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVI, mencionado por el cronista Cervantes de Salazar como “arquitecto excelente”, elogio que nunca desmintió. Nació antes de 1520, al parecer en Burgos, pasó luego a Madrid donde trabajó en el alcázar hacia 1541, después entre 1542 y 1547 en las esculturas de la fachada de la universidad de Alcalá de Henares. se le atribuye la portada de la Alhóndiga de Sevilla, quizá realizada hacia 1553, cuando residió allí antes de pasar a la Nueva España. en compañía de su hermano el escultor Luis de Arciniega, se recibió como vecino de Puebla en 1555 y se le mercedó una caballería de tierra al año siguiente, como cantero. en 1558, pidió se le pagasen las demasías de la fuente que había hecho en la plaza mayor, maestreó también los portales y dio la traza, moldes y dibujo del escudo de armas del rey, para remate de dicha fuente que hicieron en metal los indios de Cholula; al año siguiente pasó a la ciudad de México, por orden del virrey Luis de Velasco, donde dirigió la obra de las casas reales y del acueducto de Santa Fe, proyectó el túmulo para las exequias del emperador Carlos V, trabajó en el desagüe de las minas de Taxco, dirigió las obras de la iglesia y convento de San Agustín y las de Santo Domingo, entre 1577 y 1584, participando en muchas obras más hasta el año de 1592 en que murió.

JULIÁN DE CÁRDENAS

Maestro cantero. Mulato libre, mencionado también como “pardo”. Labró en 1629 la portada principal de la iglesia del convento de La Merced, en 1630 el enlozado y canes del balcón de las casas reales, contrató la construcción en 1631 de la portada principal del colegio de San Luis y durante los años de 1631 y 1632 trabajó en la construcción y hechura de los pilares de dos lienzos del claustro del convento de La Merced; junto con Félix Salcedo, cantero, se comprometió a hacer dos danzas de arcos para el claustro principal del hospital de San Pedro, en 1631. Tuvo a su cargo también la obra de cantería del portal de la Audiencia y en 1641 trabajó en la obra de cantería del puente de Cholula, en compañía de Lorenzo de Adel.

AGUSTÍN HERNÁNDEZ DE SOLÍS

Maestro arquitecto, albañil y cantero. Nació en Puebla en 1595, hijo legítimo del aparejador mayor de la catedral Jerónimo Hernández y de Isabel de Olmos. Casó en 1615 con Jerónima Márquez y fue padre de fray Agustín Hernández, quien profesó como dominico en 1647 y dirigió la obra de la capilla del Rosario de Puebla. Ocupó el puesto de maestro de obras de la ciudad de 1626 a 1633, el de maestro de obras y reparos del agua de 1627 a 1638, en 1639 y 1648 desempeñó ambos cargos, de 1640 a 1641, sólo el primero y el de maestro mayor de la catedral de Puebla entre 1640 y 1647. Participó en la construcción de las casas del obispo Alonso de la Mota y Escobar que dirigía Francisco de Aguilar, reparó una de las naves de la catedral vieja de Puebla, en 1627, y asociado con los maestros Nicolás de Montiel y Juan Gutiérrez de Bonilla, contrataron la obra de los corredores del hospital de San Pedro, donde también hizo la pila del patio principal; labró en 1629 y 1630 una pila para la alameda, según las condiciones de Juan Díaz Cabañas, edificó y reparó también varias celdas de religiosas en distintos conventos de la ciudad de Puebla.



Detalle de cantería del interior de la casa número 7, calle de Cholula. 1900. AGMP.



NOTICIAS



CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS DE PUEBLA

El 27 de marzo, día del archivista en México, se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla (CEA), de esta forma quedó constituido mediante un acto protocolario que se realizó en las instalaciones que ocupa el Archivo General del Estado.

De acuerdo como lo señala la Ley de Archivos del Estado, este Consejo es un órgano rector, que tendrá dentro de sus atribuciones proponer los lineamientos, procedimientos y políticas de la organización y descripción de archivos.

Es importante destacar que el CEA es de carácter honorífico, cuyo objetivo es homogeneizar y dinamizar las funciones archivísticas de los integrantes, a fin de que constituyan sus archivos como una fuente esencial, confiable, completa y oportuna de información para la planeación, toma de decisiones gubernamentales, acceso a la información pública e investigación histórica.

El CEA está presidido por el director del Archivo General del Estado, Antonio Blanco Guzmán, que depende de la Secretaría General de Gobierno (SGG), y en la Secretaría Técnica estará Georgina Maldonado Lima, directora del Archivo Histórico de la BUAP, participando también 12 vocales que representan al Gobierno local, instituciones de educación superior, órganos autónomos de control y vigilancia como la CAIP. Como primera vocal está María de la Cruz Ríos Yanes, directora del Archivo General Municipal de Puebla, el resto de los vocales son los directores y/o encargados de los archivos municipales de Atlixco, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Yehualtepec, Zacapoaxtla, y Zacatlán entre otros.

Actuaron como testigos de honor Pedro Ángel Palou Pérez, presidente del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla, en su representación Jesús Contreras Hernández, director del Archivo Municipal de San Martín Texmelucan y María del Pilar Pacheco Zamudio, directora del Museo Nacional de Ferrocarriles; así como de Mauricio García León, director general de Archivos y Notarías, de la SGG.



Toma de protesta del Consejo
Estatad de Archivos.
27 de marzo, 2015



Miembros del Consejo
Estatad de Archivos.
27 de marzo, 2015



*Ciudad
de Progreso*

Correo institucional del Archivo General Municipal
Escríbenos o contáctanos, queremos conocer tu opinión,
que sin duda, será muy valiosa para mejorar nuestro trabajo:
archivo.municipal@pueblacapital.gob.mx

www.Pueblacapital.gob.mx
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla